

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

Año: 2021



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
Sociología de la Educación (0437)

CÓDIGO: 0437
AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
1 año
FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:
2021-03-10
CARRERA/S: Lic. en Gestión Educativa v2,

CARÁCTER: CUATRIMESTRAL (1ro)
TIPO: OBLIGATORIA
NIVEL: GRADO
MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL (EN LÍNEA)
MODALIDAD PROMOCION DIRECTA: SI
CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HS
CARGA HORARIA TOTAL: 64 HS

EQUIPO DOCENTE

| Nombre y Apellido | Cargo | e-mail |
|-------------------|----------------------|--------------------------|
| Maria Jose Mendez | Profesora adjunta | mjmendez@untdf.edu.ar |
| Agostina Rosso | Profesora adjunta | arosso@untdf.edu.ar |
| Sandra Barbera | Asistente de primera | sbarbera@untdf.edu.ar |
| Ismael Ficosecco | Asistente de primera | iaficosecco@untdf.edu.ar |

1. FUNDAMENTACION

Sociología de la Educación es una asignatura inicial de la Licenciatura en Gestión Educativa del Instituto de Educación y Conocimiento (IEC) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF). Como parte de un ciclo de complementación, se pretende profundizar y enriquecer la construcción de la “mirada sociológica” de los docentes sobre los complejos fenómenos educativos.

En virtud del aislamiento obligatorio declarado debido a la Pandemia del Covid-19, se han readecuados los contenidos de la asignatura para su dictado en línea (Resolución Rec. N° 104/2020) a través del aula virtual “Moodle” (modo asincrónico) y clases presenciales en línea a través de videoconferencias en la plataforma Meet de Google (modo sincrónico).

El propósito central de la materia es articular diferentes temas de discusión relativos al campo educativo y que se encuentran atravesados por tensiones estructurantes de la Sociología de la Educación como rama de la Sociología. En este sentido, se busca ahondar sobre los desafíos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión. A su vez, este espacio curricular invita ampliar la mirada sobre la relación entre la sociedad, la escuela, las prácticas educativas y las subjetividades. A partir de diversos aportes teóricos en relación con la realidad circundante, se pretende promover una mirada crítica sobre las formas “naturalizadas” de nociones y prácticas que se presentan como dadas y externas a los sujetos, con el objetivo de ampliar el horizonte de sentido para la formulación de nuevas preguntas y aproximaciones.

Para orientar la concreción de los propósitos delineados, partimos de considerar a la teoría como una herramienta fundamental no sólo para la transformación, sino también para conocer la realidad educativa e interpretarla desde sus diferentes dimensiones. A lo largo de este proceso podrán identificarse tensiones complejas, límites y posibilidades que, al ser sometidas a análisis y

debate, puedan contribuir a la transformación social y educativa teniendo en cuenta el lugar estratégico a ser desempeñado por los futuros Licenciados en Gestión Educativa.

Las sociedades contemporáneas son dinámicas y complejas porque se encuentran atravesadas por profundos cambios económicos, políticos y culturales; motivos por los cuales consideramos a la perspectiva sociohistórica como una herramienta clave para desnaturalizar el orden social y educativo.

La propuesta de enseñanza se orienta a: a) el reconocimiento del proceso de construcción de la realidad educativa desde una perspectiva histórica y situada, b) el desarrollo de una mirada crítica hacia los fenómenos educativos locales y nacionales.

Este espacio se organiza desde una perspectiva crítica y una propuesta curricular que privilegia el enfoque temático. Esta decisión supone descartar la clásica organización de contenidos por “corrientes sociológicas, escuelas o autores”, innovando así en una Sociología de la Educación contemporánea y vinculada profundamente al contexto sociohistórico actual. Los ejes privilegiados son: a) Desigualdades sociales y desigualdades educativas y b) Relaciones de poder, subjetividades y prácticas educativas.

El primer eje se denomina la “Desigualdades sociales y desigualdades educativas” y agrupa los siguientes temas: a) condicionamientos sociales y trayectorias educativas b) La construcción social del éxito y el fracaso educativo c) Sociología de las Desigualdades Educativas. Capital Cultural y Escuela. d) Crítica a la igualdad de posiciones y a la igualdad de oportunidades. e) Construcción y variaciones de las experiencias educativas. e) Escuela y subjetividades.

Desde el segundo eje, “Relaciones de poder, subjetividades y prácticas educativas”, se abordarán los siguientes temas: a) Poder, instituciones y subjetividades. b) Construcción de la otredad. c) Estigma en las instituciones escolares. d) La construcción social de la violencia y racismo en la escuela. e) Criminalización de las infancias y juventudes. f) Poder, dominación y patriarcado g) La autoridad pedagógica. h) Sociabilidad y vínculos generacionales. I) Jóvenes: sujetos de derecho con identidades sociales. El desafío de cambiar la mirada sobre los adolescentes y los jóvenes desde la escuela.

Los ejes mencionados serán abordados de forma transversal a partir de las siguientes tensiones típicas que estructuran el campo de la Sociología de la Educación: I) Teoría vs. práctica; II) Determinismo vs. voluntarismos; III) Fenómenos como sustancia vs. fenómenos como relación; IV) La mirada histórica vs. la mirada estructural.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

Se espera que los estudiantes comprendan y reflexionen sobre:

- La complejidad y tensiones que atraviesan a las relaciones entre la sociedad y la escuela.
- La diversidad de estas relaciones en las prácticas y representaciones sociales.
- Las relaciones entre la experiencia escolar y la construcción de subjetividades docentes y estudiantiles.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conceptualizar la realidad socio-educativa a partir de marcos teóricos propios de la Sociología de la Educación.
- Problematizar la compleja relación entre sociedad, escuela, prácticas y subjetividades.
- Analizar la escuela, sus prácticas y la construcción de subjetividades como procesos sociohistóricos.
- Profundizar la reflexión en torno a la tensión producción/reproducción de la sociedad y la contribución de la educación.
- Reflexionar sobre la relación entre representaciones y prácticas sociales referidas a la escuela
- Identificar, conocer y reflexionar críticamente problemáticas educativas en distintas escalas

(nacional, provincial e institucional)

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

En cumplimiento de la Res. RO 350/2014 y la Disposición SA 03/2020, se ofrecen las siguientes condiciones de regularidad y aprobación.

Regularidad

El cumplimiento de las condiciones de asistencia se obtiene con la presentación del 60% de las actividades propuestas por el equipo docente (que se realizan de modo sincrónico) y aprobar un mínimo del 60% de los contenidos y competencias evaluados.

Se entiende a la evaluación en su doble vertiente: formativa continua y sumativa o de síntesis. En esos términos, se proponen tres instancias de evaluación obligatorias: dos actividades prácticas - una escritura individual (25%) y una escritura colaborativa grupal (35%) y un parcial individual escrito domiciliario (40%). El parcial debe ser aprobado con una nota mínima de cuatro puntos, tal como establece el artículo 33 de la Res. RO 350/2014. y cuenta con una instancia de recuperación.

Condiciones de aprobación por promoción

El cumplimiento de las condiciones de asistencia se obtiene con la presentación del 60% de las actividades propuestas por el equipo docente (que se realizan de modo sincrónico) y aprobar un mínimo del 80% de los contenidos y competencias evaluados.

El parcial individual escrito domiciliario debe ser aprobado con una nota mínima de 7 puntos en la primera instancia, ya que no cuenta con instancia de recuperación.

Los estudiantes que hayan promocionado la materia no deben rendir examen final, pero deben inscribirse a la mesa de final para que los docentes puedan volcar la calificación al acta.

Condiciones de aprobación por examen final

En el caso de estudiantes regulares, además de cumplir los requisitos de regularidad, deberán aprobar una instancia final de evaluación individual con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos, como establece el artículo 33 de la Res. RO 350/2014

Condiciones de aprobación por examen final libre

Aprobar un escrito, que se entrega con una semana de anticipación a la mesa de examen, con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos, y aprobar un examen oral con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) puntos (luego de aprobar el examen escrito), como establece el artículo 33 de la Res. RO 350/2014.

En el examen libre entran todos los contenidos detallados en el programa que se encuentra en vigencia al momento de rendir dicha instancia.

Los estudiantes que opten por la modalidad libre deberán comunicarse previamente con los docentes, quienes les facilitarán la totalidad de la bibliografía obligatoria del programa y compartirán las consignas correspondientes a este examen, tanto escritas como orales.

La resolución de la consigna escrita deberá ser presentada al menos una semana antes de la instancia de mesa de examen para su evaluación correspondiente. De aprobar esta instancia, se accede al examen oral que consta de un coloquio sobre conceptualizaciones teóricas fundamentales de la materia.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Contenidos mínimos según Resolución CS N° 106/2017

Espacio social y poder simbólico: articulación entre aspectos objetivos y subjetivos en el campo educativo. Desigualdad social y desigualdad educativa. La tensión inclusión y calidad. La

educación como asunto de estado, la institución educativa como organización y el aula como espacio de interacción. La construcción de la otredad en las instituciones educativas. Poder y relaciones de autoridad en las instituciones educativas. Transformaciones actuales en el oficio docente. Géneros requeridos para la comunicación del conocimiento en la sociología de la educación.

EJE 1: Desigualdades sociales y desigualdades educativas.

Relación entre educación y sociedad (desigualdad). Aportes de la sociología de la educación en Argentina. La construcción social del éxito y el fracaso educativo. Sociología de las Desigualdades Educativas. Capital Cultural y Escuela. Crítica a la igualdad de posiciones y a la igualdad de oportunidades. Construcción y variaciones de las experiencias educativas. Escuela y subjetividades.

EJE 2: Relaciones de poder, subjetividades, y prácticas educativas.

Poder, instituciones y subjetividades. Construcción de la otredad. Estigma en las instituciones escolares. La construcción social de la violencia y racismo en la escuela. Criminalización de las infancias y juventudes. Poder, dominación y Patriarcado. La autoridad pedagógica. Sociabilidad y vínculos generacionales. Jóvenes: sujetos de derecho con identidades sociales. El desafío de cambiar la mirada sobre los adolescentes y los jóvenes desde la escuela.

5. RECURSOS NECESARIOS

- Parlantes
- Pc
- - Conexión A Internet - Dispositivo Móvil (celular, Notebook)

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

| Semana | Unidad / Módulo | Descripción | Bibliografía |
|------------------------------|-----------------|--|--|
| 1. Clase presencial en línea | Eje I | Presentación La mirada socieducativa. La sociología de la educación como ciencia que incomoda. Conocimiento, educación y poder. Los clásicos y la educación. | Programa. DUBET, F. (2012). "De la utilidad de la sociología". En: ¿Para qué sirve realmente un sociólogo?. Siglo XXI. Capítulo 1. GIDDENS, A. (2000) "El ámbito de la sociología: un primer ejemplo y El desarrollo de un punto de vista sociológico". En: ¿Qué es la sociología?, Sociología, Alianza Editorial, Madrid. |

| | | | |
|------------------------------|-------|--|--|
| 2. Clase presencial en línea | Eje I | Relación entre educación y sociedad /-(desigualdad). Aportes de la sociología de la educación en Argentina. La construcción social del éxito y el fracaso educativo. | BOTINELLI L. (2017). Educación y desigualdad. Un repaso por algunos aportes de la sociología de la educación en la Argentina. Revista Sociedad, (37). KAPLAN, C. (2008). "Destinos escolares en sociedades miserables" En: Tiramonti, G., y Montes, N. La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas de la investigación. Ed. Manantiales, Buenos Aires. |
| 3. Clase presencial en línea | Eje I | Sociología de las desigualdades educativas. Capital Cultural y Escuela. | BOURDIEU, P. (1988) [1979]. "Los tres estados del capital cultural". Original en Actes de la Recherche en Sciences Sociales, N° 30, Noviembre 1979. París. BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C. (2003). "Los herederos: Los estudiantes y la cultura". Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires. Capítulo 1. |
| 4. Clase presencial en línea | Eje I | Crítica a la igualdad de posiciones y a la igualdad de oportunidades. | DUBET, F. (2011). "Crítica a la igualdad de posiciones" y "Crítica a la igualdad de oportunidades". En: Repensar la justicia social: contra el mito de la igualdad de oportunidades. Siglo Veintiuno Editores. Argentina. Capítulos 2 y 4. |
| 5. Clase presencial en línea | Eje I | Construcción y variaciones en las experiencias educativas. | KESSLER, G. (2002). "Las experiencias educativas". En: La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires. IIPE-UNESCO: Sede Regional Buenos Aires. Capítulo 1. |
| 6. Clase presencial en línea | Eje I | Escuela, experiencias y subjetividades | ÁLVAREZ URÍA, F. (1995). "Escuela y subjetividad". En Cuadernos de Pedagogía N° 242, España. LARROSA, J. (2002). "Experiencia y pasión" En: Entre las lenguas. Lenguaje y educación después de Babel. Barcelona. Laertes. Págs. 165-178. |

| | | | |
|-------------------------------|--------|--|---|
| 7. Clase presencial en línea | Eje II | Poder, instituciones y subjetividades | FOUCAULT, M. (2002). "Las causas del buen encauzamiento". En: Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo XXI. |
| 8. Clase presencial en línea | Eje II | Construcción de la otredad | ELIAS, N. (2003). "Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros". En REIS, No 104, 219-255. |
| 9. Clase presencial en línea | Eje II | Estigma en las instituciones escolares | GOFFMAN, E. (1995). "Estigma. La identidad deteriorada". Amorroutu Editores, Buenos Aires. (Selección de páginas: 9 a 31) |
| 10. Clase presencial en línea | Eje II | La construcción social de la violencia y racismo en la escuela. Criminalización de las infancias y juventudes. | DI NAPOLI, P. (2013). "Violencia, racismo y escuela: El caso de los alumnos tipificados como violentos". Propuesta educativa, (39), 43-50 |
| 11. Clase presencial en línea | Eje II | Poder, dominación y patriarcado en la escuela | MORGADE, G. (2017). Contra el androcentrismo curricular y por una educación sexuada justa. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS) GONZALEZ DEL CERRO, C. (2018). Educación Sexual Integral, participación política y sociabilidad online: Una etnografía sobre la transversalización de la perspectiva de género en una escuela secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CAP. 1 PECHIN, J. (2013). "¿Cómo construye varones la escuela? Etnografía crítica sobre rituales de masculinización en la escena escolar". En Revista iberoamericana de educación. N.o 62, pp. 181-202. |

| | | | |
|-------------------------------|-------------|--|--|
| 12. Clase presencial en línea | Eje II | La autoridad pedagógica | ABRATE, L., JURI, M. I., & VAN CAUTEREN, A. (2015). "La autoridad pedagógica en la escuela. Decires de los docentes". Cuadernos de Educación, 13 (13). ABRATE, L., & VAN CAUTEREN, A. (2016). "La autoridad pedagógica en la Escuela. Decires de los estudiantes". Cuadernos de Educación, 14 (14). |
| 13. Clase presencial en línea | Eje II | Sociabilidad y vínculos generacionales. Jóvenes: sujetos de derecho con identidades sociales. El desafío de cambiar la mirada sobre los adolescentes y los jóvenes desde la escuela. | KIEL, L. (2005). "De sin límites a limitados". En: Materiales para la Capacitación. Escuela de Capacitación CePA (Centro de Pedagogías de Anticipación), Secretaría de Educación, Ciudad de Buenos Aires. KANTOR, D. (2008). "Variaciones para educar adolescentes y jóvenes". Del Estante Editorial, 1era edición. Buenos Aires. Cap. 3: Adultos en jaque. |
| 14. Clase presencial en línea | Ejes I y II | Repaso e integración de Ejes que estructuran la materia, autores, ideas generales conceptos fundamentales de la "mirada sociológica" dentro del ámbito educativo. | - |
| 15. Clase presencial en línea | Ejes I y II | Cierre de clases y cuatrimestre. | - |

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

EJE I: Desigualdades sociales y desigualdades educativas

Bibliografía obligatoria

- DUBET, F. (2012). "De la utilidad de la sociología". En: ¿Para qué sirve realmente un sociólogo?. Siglo XXI. Capítulo 1.
- GIDDENS, A. (2000) "El ámbito de la sociología: un primer ejemplo y El desarrollo de un punto de vista sociológico". En: ¿Qué es la sociología?, Sociología, Alianza Editorial, Madrid.
- BOTINELLI L. (2017). Educación y desigualdad. Un repaso por algunos aportes de la sociología de la educación en la Argentina. Revista Sociedad, (37).

- KAPLAN, C. (2008). "Destinos escolares en sociedades miserables" En: Tiramonti, G., y Montes, N. La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas de la investigación. Ed. Manantiales, Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (1988) [1979]. "Los tres estados del capital cultural". Original en Actes de la Recherche en Sciences Sociales, N° 30, Noviembre 1979. París.
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C. (2003). "Los herederos: Los estudiantes y la cultura". Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires. Capítulo 1.
- DUBET, F. (2011). "Crítica a la igualdad de posiciones" y "Crítica a la igualdad de oportunidades". En: Repensar la justicia social: contra el mito de la igualdad de oportunidades. Siglo Veintiuno Editores. Argentina. Capítulos 2 y 4.
- LARROSA, J. (2002). "Experiencia y pasión" En: Entre las lenguas. Lenguaje y educación después de Babel. Barcelona. Laertes. Págs. 165-178.
- KESSLER, G. (2002). "Las experiencias educativas". En: La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires. IIPE-UNESCO: Sede Regional Buenos Aires. Capítulo 1.
- ÁLVAREZ URÍA, F. (1995). "Escuela y subjetividad". En Cuadernos de Pedagogía N° 242, España.

Bibliografía optativa

- VARELA, J. "Sociología de la educación. Algunos modelos críticos". En Román Reyes (dir.) Diccionario crítico de ciencias sociales. Teoría. Proyecto Crítico de Ciencias Sociales, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en:
http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/educacion_sociologia.htm
- BOURDIEU, P. Y SAINT MARTIN, M. (1998) "Las categorías del juicio profesoral". En Propuesta Educativa, año 9, N 19, FLACSO/Novedades Educativas, Buenos Aires.
- RUBINICH, L., y BELTRAN, G. (2010). ¿ Qué hacen los sociólogos. Buenos Aires: Aurelia Rivera.
- ALVAREZ-URÍA, F. (2007) Karl Marx, Max Weber y Emile Durkheim. Sociología de la Educación. Textos e intervenciones de los sociólogos clásicos. Morata, Madrid. Pág. 9 a 22; Pag 41 a 43; Pág. 71 a 74; Pág. 116 a 118
- KAPLAN, C. (2008). "La cuestión de los límites de la escolarización" En: Talentos, dones e inteligencia: El fracaso escolar no es un destino. Ediciones Colihue, Buenos Aires. Capítulo 2.
- PERRENOUD, Ph. (2001). "La construcción del éxito y del fracaso escolar". Morata, Madrid.
- BOURDIEU, P. (1990) "El racismo de la inteligencia". En Bourdieu, P. Sociología y cultura. Editorial Grijalbo, México.

EJE II: Relaciones de poder, subjetividades, y prácticas educativas

Bibliografía obligatoria

- FOUCAULT, M. (2002). "Las causas del buen encauzamiento". En: Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo XXI.
- ELIAS, N. (2003). "Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros". En REIS, No 104, 219-255.
- GOFFMAN, E. (1995). "Estigma. La identidad deteriorada". Amorrortu Editores, Buenos Aires.

(Selección de páginas: 9 a 31)

- DI NAPOLI, P. (2013). "Violencia, racismo y escuela: El caso de los alumnos tipificados como violentos". Propuesta educativa, (39), 43-50
- MORGADE, G. (2017). Contra el androcentrismo curricular y por una educación sexuada justa. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)
- GONZALEZ DEL CERRO, C. (2018). Educación Sexual Integral, participación política y sociabilidad online: Una etnografía sobre la transversalización de la perspectiva de género en una escuela secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CAP. 1
- PECHIN, J. (2013). "¿Cómo construye varones la escuela? Etnografía crítica sobre rituales de masculinización en la escena escolar". En Revista iberoamericana de educación. N.º 62, pp. 181-202.
- ABRATE, L., JURI, M. I., & VAN CAUTEREN, A. (2015). "La autoridad pedagógica en la escuela. Decires de los docentes". Cuadernos de Educación, 13 (13).
- ABRATE, L., & VAN CAUTEREN, A. (2016). "La autoridad pedagógica en la Escuela. Decires de los estudiantes". Cuadernos de Educación, 14 (14).
- KANTOR, D. (2008). "Variaciones para educar adolescentes y jóvenes". Del Estante Editorial, 1era edición. Buenos Aires. Cap. 3: Adultos en jaque
- KIEL, L. (2005). "De sin límites a limitados". En: Materiales para la Capacitación. Escuela de Capacitación CePA (Centro de Pedagogías de Anticipación), Secretaría de Educación, Ciudad de Buenos Aires.

Bibliografía optativa

- KAPLAN, C (2013). "Culturas estudiantiles: sociología de los vínculos en la Escuela". Miño y Dávila. Buenos Aires. Pág. 345 a 362
- KAPLAN, C. (2006). "Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela". Miño y Dávila editores, Buenos Aires. Capítulo 3 y 7.
- DUSSEL, I. (2005). "La escuela, la igualdad y la diversidad: Aportes para repensar hacia dónde va la escuela media. Seminario Internacional: La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas". Huerta Grande, Córdoba, Argentina.
- MINZI, V. (2005/2006). "La "cultura infantil": ¿Cómo abrir espacios para el diálogo intergeneracional?". Cine y Formación Docente 2005/2006.

Firma del docente-investigador responsable

| VISADO | | |
|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| COORDINADOR DE LA CARRERA | DIRECTOR DEL INSTITUTO | SECRETARIO ACADEMICO UNTDF |
| | | |
| Fecha : | Fecha : | |